

POLÍTICA DE DENUNCIA

El Fórum Animal reconoce el importante papel que juegan los denunciantes en la sociedad. Nuestras operaciones internas reflejan el mismo compromiso con la identificación y el reporte de problemas de preocupación. Todos los miembros del equipo, incluidos empleados, contratistas, voluntarios, pasantes y otros colaboradores de la organización, están cubiertos por esta política.

Sin Represalias

Ningún miembro del equipo, ya sea empleado, contratista, voluntario, pasante o cualquier otro colaborador de Fórum Animal, que de buena fe reporte una violación de las políticas de la organización o de cualquier ley, norma o reglamento aplicable, sufrirá acoso, represalias o consecuencias laborales adversas como resultado de su reporte de buena fe. Cualquier colaborador de Fórum Animal que tome represalias contra alguien que haya reportado una violación de buena fe estará sujeto a acciones disciplinarias, que pueden incluir la terminación del empleo u otras medidas según lo determine el Principal/Consejo Deliberativo. Esta política de denuncia tiene como objetivo alentar y permitir que los miembros del equipo planteen serias preocupaciones dentro de la organización antes de buscar una resolución fuera de la organización.

Reportar Violaciones

Fórum Animal alienta a todos los colaboradores a compartir sus preguntas, preocupaciones, sugerencias o quejas con sus supervisores. Sin embargo, si no se sienten cómodos hablando con su supervisor o no están satisfechos con la respuesta del supervisor, se les anima a contactar al Presidente.

Los supervisores y gerentes están obligados a reportar las violaciones sospechadas de las políticas de Fórum Animal y de cualquier ley, norma o reglamento aplicable al Presidente, quien es responsable de garantizar el cumplimiento organizacional e investigar todas las violaciones reportadas. Si la queja involucra al Presidente, el individuo debe reportar sus preocupaciones a cualquier miembro del Principal o del Consejo Deliberativo. Los números de contacto y correos electrónicos de los miembros del consejo se encuentran a continuación:

Elizabeth Suzanne MacGregor - +55 21 99986-4856 - emacgregor@forumanimal.org

Rita de Cassia Maria Garcia - +55 41 9282-2499 - adm@forumanimal.org

Taylison Alves dos Santos - +55 41 988823300 - tsantos@forumanimal.org

Vania de Fátima Plaza Nunes - +55 11 99906-7258 - vnunes@forumanimal.org

Ana Paula Vasconcelos - +55 61 8215-4751 - avasconcelos@forumanimal.org

Asuntos de Contabilidad y Auditoría

El Comité de Auditoría, una vez fundado, será responsable de examinar todas las preocupaciones o quejas relacionadas con las prácticas contables corporativas, los controles internos y la auditoría. El oficial de cumplimiento notificará de inmediato al comité sobre cualquier preocupación o queja y trabajará con la junta hasta que el asunto se resuelva.

Actuar de Buena Fe

Cualquiera que informe una queja relacionada con una violación o sospecha de violación de las políticas de Fórum Animal o de cualquier ley, norma o reglamento aplicable debe actuar de buena fe y tener motivos razonables para creer que dicha violación ha ocurrido. Cualquier acusación que se demuestre infundada o que haya sido realizada maliciosamente o falsamente será considerada como una falta disciplinaria grave.

Confidencialidad

Para reportar violaciones o sospechas de violaciones, los denunciantes pueden completar [este formulario](#) de manera confidencial o anónima. Los informes de violaciones o sospechas de violaciones se mantendrán confidenciales en la medida de lo posible, de acuerdo con la necesidad de llevar a cabo una investigación adecuada.

Manejo de Violaciones Reportadas

El oficial de cumplimiento notificará al denunciante y acusará recibo del informe de una violación dentro de los cinco días hábiles. Todos los informes serán investigados de manera rápida y se tomarán las medidas correctivas apropiadas si la investigación lo justifica.